



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 002/17 SEGUNDA CONVOCATORIA

“ELEVADORES”

PARA OBRAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 1, 2 FRACCIÓN III, 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE MARZO DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA U.A.S.L.P. UBICADO EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQ. CON CALLE VILLA DE LA PAZ S/N COL. VILLAS DEL PEDREGAL C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SE REUNIERON PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 002/17 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE “**ELEVADORES**”, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., DR. ANUAR ABRAHAM KASIS ARICEAGA; SECRETARIO GENERAL, M.A. MA. MAGDALENA MIRANDA HERRERA; SECRETARIA ADMINISTRATIVA, C.P. MÓNICA VALERIO DEL CASTILLO; REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS, LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO Y ARQ. ROBERTO CARLOS LEGASPI BALDERAS, DIRECTOR DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

EL LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ MENCIONA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE EMITEN ACALARACIONES Y SE RESPONDEN LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PROVEEDORES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

En relación a la Partida 2 se emite las siguientes aclaraciones:

Datos del proyecto	
Nombre del proyecto	Uaslp
Localización:	Chapultepec N° S/N, Col. Desarrollos Del Pedregal, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78295
Cliente:	Universidad Autónoma De San Luis Potosí

DICE

Descripción general	
Recorrido:	42.900 m
Paradas:	14
Nomenclatura de pisos:	PB, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

DEBE DECIR

Descripción general	
Recorrido:	38.900 m
Paradas:	13
Nomenclatura de pisos:	PB, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Datos del proyecto	
Nombre del proyecto	Uaslp
Localización:	Chapultepec N° S/N, Col. Desarrollos Del Pedregal, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78295
Cliente:	Universidad Autónoma De San Luis Potosí
Descripción general	
Tipo de elevador:	Elevador Eléctrico
Cantidad de elevadores:	1 (Uno)
Capacidad / Pasajeros:	1000 Kg / 13 Pasajeros

Velocidad:	1.60 m/s
Recorrido:	38.900 m
Paradas:	13
Accesos de cabina:	Accesos frontales en cabina
Nomenclatura de pisos:	PB, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Especificaciones técnicas

Máquina de tracción:	De corriente alterna de frecuencia y voltaje variables, de la mas avanzada tecnología, con convertidor de frecuencia, regulación totalmente digital y microprocesador de interfase para vincularse con el control Bionic, con las siguientes características: Aceleración, velocidad nominal y frenado controlados, según parametros óptimos de seguridad y confort, con arranque suave y corriente reducida. Llegada directa a piso con alta precisión de alineamiento.
Tablero de control:	Control Bionic, sistema Símplex 1KS Microprocesador de última generación y alto desempeño, proyectado en forma de módulos de tamaño reducido y arquitectura distribuída, instalado en la columna de la puerta de la última parada superior, eliminando el tablero metálico en la pared del vestíbulo. Operación con bajo consumo de energía y con niveles mínimos de ruidos. Nivelación automática de lazo cerrado. Operación colectivo selectivo.
Ubicación de la máquina:	Sin cuarto de máquinas. La máquina será ubicada en el interior del cubo del elevador.
Alimentación eléctrica:	480 Volts, 3 Fases, 5 hilos, 60 Hertz, +/- 5%

Dimensiones de cubo

Ancho y fondo:	2,200 mm de frente, 1,720 mm de fondo libre interior a plomo
Sobrepaso:	3,950 mm
Fosa:	1,250 mm

Dimensiones y acabados de cabina

Dimensiones de cabina	1,575 mm de frente, 1,400 mm de fondo, 2,300 mm de altura
Modelo de cabina:	
Plafón:	Lucerna cepillado con disposición de luz tipo Línea
Puerta y panel frontal:	Laminas de acero inoxidable Lucerna cepillado
Paredes laterales:	Lamina de acero inoxidable Lucerna cepillado
Pared Posterior:	Lamina de acero inoxidable Lucerna cepillado
Espejo:	Espejo de media altura en color natural ubicado en la pared trasera
Pasamanos:	Curvo fabricado en acero inoxidable cepillado ubicado en la pared trasera
Piso:	Preparado para adaptaciones locales
Seguridad:	Cortina de haces múltiples de rayos infrarrojos, que crean una red sensitiva en toda la apertura de la puerta

Puertas de piso

Especificación:	Automáticas de dos hojas de apertura central
Dimensiones de puertas:	900 mm de apertura, 2100 mm de altura
Acabado:	Acabadas en lámina de acero inoxidable Lucerna cepillado

Botoneras de cabina, piso e indicadores de posición

Opciones de botoneras:	Indicador de posición en todas las plantas
Botonera de cabina:	En acero inoxidable con cristal templado de alta resistencia con botones de micro-movimiento en acero inoxidable.
Botoneras de Piso:	En acero inoxidable con cristal templado de alta resistencia con botones de micro-movimiento en acero inoxidable.

Características adicionales

Mando Fuera de Servicio:	Instalado en la botonera de piso principal, tiene la función de deshabilitar temporalmente el equipo
Mando de Bomberos:	Se incluye mando para desalojo de la cabina en caso de incendio, conforme a lo señalado en la NOM en vigor
Evacuación Automática:	La evacuación automática es una característica estándar de nuestros ascensores. En el caso de un corte de la energía eléctrica lo llevará de forma segura a la parada más próxima para realizar la evacuación del equipo.
Cancelación de Llamadas:	Con esta función se podrán borrar las llamadas hechas desde la cabina por error

Restricciones de uso de los equipos

- 1) El equipo NO está diseñado para trabajar en un ambiente a intemperie, esto quiere decir que no deberá estar expuesto directamente a rayos solares, lluvia, brisa marina, altos niveles de humedad, polvo, rocío matutino y de riego.
- 2) El cubo en todo su recorrido NO deberá tener filtraciones de agua de ningún tipo.
- 3) El piso NO deberá tener pendiente hacia la fosa para evitar escurrimientos de agua dentro de la misma.
- 4) La sala de máquinas deberá mantenerse por parte del Cliente a una temperatura ambiente mínima de 15 grados centígrados y máxima de 25 grados centígrados.

Garantía de equipo:	La garantía del equipo será de 12 meses a partir de la entrega de los equipos en operación, sujeta a que el mantenimiento periódico sea efectuado bajo contrato
Mantenimiento gratuito:	Se consideran 3 meses de mantenimiento sin costo, a partir de la entrega del equipo.

SE ANEXA PLANO DE UBICACIÓN Y CORTES ARQUITECTÓNICOS, LOS QUE SE ENTREGAN EN DISCO. LAS MARCAS Y MODELOS SEÑALADOS SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDA POR EL ÁREA USUARIA.

Y SE RESPONDEN LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA:

ADMINISTRATIVAS
PREGUNTA NO.1

EN EL APARTADO 2 EN EL PUNTO 2.8 DE LAS CONDICIONES DE PAGO QUE APLICARAN, SE ESPECIFICA QUE NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

SOLICITAMOS QUE LOS PAGOS SEAN 50% DE ANTICIPO (ESTE ES REQUERIDO PARA MANDAR FABRICAR LOS ELEVADORES) Y 50% A LA ENTREGA DE LOS BIENES

R= SI, SE PODRÁ ENTREGAR HASTA UN 50% DE ANTICIPO PARA CUALQUIER PARTIDA, PREVIA ENTREGA DE FIANZA ANTE EL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO, POR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE, POR EL 100% DEL MONTO, PREVIO A LA RECEPCIÓN DE DICHO ANTICIPO; EMPLEANDO EL SIGUIENTE FORMATO:

FIANZA DE GARANTÍA POR EL 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE **MONTO EN NÚMERO Y LETRA (100% DEL ANTICIPO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON IVA)**, A FAVOR Y DISPOSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI PARA GARANTIZAR POR NOMBRE LEGAL DE LA EMPRESA _____, CON DOMICILIO EN _____, LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN PARCIAL O TOTAL, EN SU CASO, DEL 100% DEL ANTICIPO QUE POR IGUAL SUMA RECIBIRÁ DE LA BENEFICIARIA DE ESTA FIANZA, A CUENTA DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES DE FECHA _____, RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA _____ DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN EL CITADO CONTRATO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$._____ INCLUYE I.V.A., MONEDA NACIONAL. ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA BENEFICIARIA, Y PERMANECERÁ EN VIGOR AÚN EN LOS CASOS EN QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ OTORQUE PRORROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR O FIADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD QUE FIANZAS _____ ASUME POR MEDIO DE ESTA PÓLIZA PODRÁ EXCEDER LA CANTIDAD POR LA QUE SE EXPIDE. EN CASO DE RECLAMACIÓN CON CARGO A ESTA FIANZA, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

EL MENCIONADO ANTICIPO SE OTORGARÁ PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN PAPEL MEMBRETADO, CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, ESCANEADO Y ENVIADO A LAS DIRECCIONES SIGUIENTES:

jurado@uaslp.mx

ana.moncada@uaslp.mx

mireya.macias@uaslp.mx

TECNICAS

PREGUNTA NO.1

EN EL APARTADO 2 EN EL PUNTO 2.2 QUE ESPECIFICA LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, INDICA QUE EL PLAZO ES

DE 8 MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO. SOLICITAMOS QUE EL PLAZO PARA EL SUMINISTRO DE ESTOS ELEVADORES INICIE A PARTIR DE CONTAR CON EL CONTRATO FIRMADO Y EL PAGO DEL ANTICIPO.

R= SE ACEPTA

SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DR. ANUAR ABRAHAM KASIS ARICEAGA
SECRETARIO GENERAL**

**M.A. MA. MAGDALENA MIRANDA HERRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES**

**C.P. MÓNICA VALERIO DEL CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA**

**LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y CONTROL
ADMINISTRATIVO**

**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS**

ÁREA REQUIRENTE:

**ARQ. ROBERTO CARLOS LEGASPI BALDERAS
DIRECTOR DE EDIFICACIÓN
Y DISEÑO DE OBRA**